

2019

## **Modelos de desarrollo socio económico rural en Colombia: análisis comparativo entre las zonas de reserva campesina (ZRC) y las zonas de interés para el desarrollo rural, económico y social (ZIDRES)**

Miguel Alfredo Avendaño Moreno  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas\\_comercio](https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio)



Part of the [Business Intelligence Commons](#), [Corporate Finance Commons](#), and the [Finance and Financial Management Commons](#)

---

### **Citación recomendada**

Avendaño Moreno, M. A. (2019). Modelos de desarrollo socio económico rural en Colombia: análisis comparativo entre las zonas de reserva campesina (ZRC) y las zonas de interés para el desarrollo rural, económico y social (ZIDRES). Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas\\_comercio/529](https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/529)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Finanzas y Comercio Internacional by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**MODELOS DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO RURAL EN COLOMBIA:  
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (ZRC)  
Y LAS ZONAS DE INTERÉS PARAL EL DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y  
SOCIAL (ZIDRES)**

**MIGUEL ALFREDO AVENDAÑO MORENO**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
PROGRAMA DE FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
BOGOTÁ D.C  
2019**

**MODELOS DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO RURAL EN COLOMBIA:  
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (ZRC)  
Y LAS ZONAS DE INTERÉS PARAL EL DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y  
SOCIAL (ZIDRES)**

**MIGUEL ALFREDO AVENDAÑO MORENO**

**Informe de Pasantía para Optar por el Título de Profesional en Finanzas y Comercio  
Internacional**

**TUTOR: HADRIEN LAFOSSE**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
PROGRAMA DE FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
BOGOTÁ D.C**

**2019**

## Resumen

La distribución anti económica y poco equitativa de la tierra, es una problemática que ha estado presente a lo largo de la historia en Colombia. Además de ser una de las causas más importantes del conflicto armado, esta, forma parte integral en las demandas de diversos actores sociales, vitales para el escenario del Post-acuerdo. Desde esta perspectiva para el Observatorio de Desarrollo Social, perteneciente al Centro Integrado de Información Estratégica del Ejército, surge la necesidad de realizar un análisis comparativo entre las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las Zonas Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES); dos modelos de desarrollo socio económico, propuestos como solución a la problemática en cuestión. Sin embargo en la actualidad, dichos modelos son objeto de polémica y contraposición entre diferentes sectores de la opinión pública, empresarios y campesinos, nublando así su adecuado entendimiento técnico.

Para responder a esta necesidad, el presente informe de pasantía desarrolla, por medio del análisis documental, una comparación metodológica por categorías, pasando por los ámbitos histórico, jurídico, económico y social. Dentro de dicho proceso los hallazgos perfilan a las ZRC como un modelo que prioriza intereses de carácter social, mientras las ZIDRES tienden a privilegiar intereses de índole económica. A pesar de lo anterior, este trabajo pretende convertirse en una herramienta o punto de partida neutral, que permita a los directivos de la institución, entender a cabalidad las temáticas que componen dichas figuras y hacerse una posición propia que facilite el asesoramiento a los altos mandos del Ejército y el Gobierno.

**Palabras clave:** Zonas de Reserva campesina, Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y social, economía campesina, unidad agrícola familiar.

## Abstract

The issue of anti-economic and inequitable land distribution and tenure is a fundamental part of Colombian history. It turns out to be one of the most significant causes of the armed conflict. To that extent, it is an essential aspect of social actor's claims in the post-agreement scenario. From this perspective for the Social Development Observatory, belonging to the Military Strategic Intelligence Integrated Center, arises the need to make a comparative analysis between Peasant Reserve Zones (PRZ) and the Rural, Economic and Social Interest Development Zones (RESIDZ). Two development models that have been proposed as a solution for rural development issues in

this country, but that also have been subject of controversy between different public opinion sectors, peasants and businessmen, clouding an adequate technical understanding on this matter.

In order to respond to this need, this internship report, aims to develop, by means of documental analysis, a categorized methodological comparison from an historical, legal, economic and social perspective. Findings showed that PRZ tend to prioritize social elements, while RESIDZ often privilege economic aspects. Despite of this, the former work intends to be a tool or a neutral starting point that allow institution directives, to understand the mentioned figures as a whole and make an opinion of their own. This will facilitate advice for high ranked military and government officials.

**Key words:** Peasant Reserve Zones, Rural, Economic and Social Interest Development Zones, peasant economy, agrarian family unit.

#### **Agradecimientos:**

Agradezco a Dios, a mis padres por su apoyo incondicional. Así mismo agradezco a la Escuela de Inteligencia y contrainteligencia (ECISI) y a la Universidad de la Salle por la oportunidad de realizar las pasantías en dicha institución. Agradezco también a las personas que me asesoraron y orientaron en el desarrollo del presente informe de práctica como lo fueron mi tutor Hadrien Lafosse y la profesora Ariane Illera.

## Tabla de Contenido

1. Introducción.....	6
2. Síntesis de las Fases de Práctica.....	8
3. Planteamiento del Problema.....	9
4. Planteamiento de la pregunta investigación.....	10
5. Objetivos.....	10
5.1. Objetivo general.....	10
5.2. Objetivos específicos.....	10
6. Estado del arte.....	11
6.1. Antecedentes a la creación de Zonas de Reserva campesina.....	11
6.2. Definición Jurídica de las Zonas de Reserva Campesina.....	12
6.2.1 Ley 160 de 1994.....	12
6.2.2 Decreto 1777 de 1996.....	13
6.3. Componente Económico de las Zonas de Reserva Campesina.....	13
6.4. Componente Social de las ZRC.....	14
6.5. Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES).....	15
6.6. Componente Jurídico de las ZIDRES.....	16
6.7. Componente Económico de las ZIDRES.....	17
6.8. Componente Social de las ZIDRES.....	17
7. Metodología.....	18
8. Resultados.....	19
8.1. Comparación categórica de resultados entre las ZRC y las ZIDRES.....	19
8.2. Análisis comparativo de los resultados entre las ZRC y ZIDRES.....	21
8.3. Caso Zonas de Reserva Campesina y su influencia en el ámbito social y político...22	22
8.4. Caso ZIDRES y su influencia en el ámbito social y político.....	22
9. Conclusiones.....	23
10. Aportes.....	25
11. Referencias Bibliográficas.....	28

## Lista de Tablas

1. Tabla categórica comparativa de resultados entre las ZRC y las ZIDRES.....	20
---	----

## 1. Introducción

El presente informe de práctica versa sobre modelos de desarrollo socioeconómico rural en Colombia, estos, han sido propuestos como una posible solución, para la problemática de la distribución de la tierra y el reconocimiento del campesino en el país. Para el caso específico de esta investigación, dos figuras, como lo son: las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las Zonas de Interés Para el Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), son analizadas comparativamente, con el fin de generar: en términos académicos, un entendimiento, que permita construir conocimiento con base en la información compilada, y en términos prácticos, una herramienta que aporte al análisis y la asesoría para la toma de decisiones en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército (ECISI), lugar desde donde se origina el interrogante y en donde se realiza la pasantía sustentada también por el presente documento.

Para esclarecer los fundamentos que motivaron la realización del presente estudio, es importante aclarar, que el Centro integrado de Información Estratégica del Ejército (CI3MO), es un observatorio que se encarga de estudiar sobre el desarrollo social, y que se subdivide entre otras, en la sub línea “Demandas de Reproducción Socioeconómica”; es allí en donde surge la necesidad de indagar acerca de las políticas agrarias en Colombia y la influencia de sus modelos prácticos de aplicación, en el desarrollo del campo y de sus habitantes campesinos. Adicionalmente es importante mencionar que desde la perspectiva de las Fuerza Militares la problemática en torno a la distribución y la propiedad de la tierra es uno de los factores centrales y detonantes del conflicto armado. Es en este punto, en donde se generan por una parte, el interés y la motivación social para realizar el presente estudio y por otra los fundamentos bajo los cuales la investigación toma relevancia dentro del panorama actual del país.

De una manera más concreta, el estudio pretende responder a la pregunta de investigación, que cuestiona las diferencias existentes entre las figuras de ZRC y las ZIDRES al momento de ser comparadas como modelos de desarrollo socioeconómico rural para Colombia. Esta evaluación entre modelos, se realiza con miras a clarificar, la manera en que dos propuestas, que en algunos casos son consideradas como contrapuestas desde la teoría, deben confrontarse y coexistir en los remanentes territoriales baldíos dispuestos para su adjudicación. Además de forma paralela, la respuesta a la pregunta formulada apunta a realizar aportes para el debate existente en torno a los modelos evaluados, una polémica que ha llegado a ocasionar una división política entre el sector oficialista y la oposición, y que ha terminado por convertir el uso de las figuras analizadas en

instrumentos o herramientas de propaganda política, en donde incluso, el establecimiento de las ZRC formó parte de las exigencias para el acuerdo de paz con las FARC.

Metodológicamente, la indagación teórica para la elaboración del análisis comparativo entre ZRC y ZIDRES, se realiza partiendo del análisis documental, que mediante el desarrollo de estado del arte compila las ideas centrales de la literatura relevante a la temática y que demuestra el estado actual de la cuestión. Luego dicha información es clasificada de acuerdo a un enfoque cualitativo, que es ejecutado mediante la tipología descriptiva, y que termina por consolidar como resultado la obtención de una tabla categórica que presenta los resultados de una manera concreta permitiendo encontrar, similitudes, diferencias y relaciones, La metodología llevada a cabo permite además establecer diferentes interacciones que son establecidas entre el objeto de estudio y el sujeto que se encuentra inmerso en la problemática estudiada.

En términos generales, al inicio del documento, la investigación se orienta hacia la presentación de los antecedentes históricos que acompañan el proceso de consolidación de las ZRC y ZIDRES, para luego pasar a una caracterización de las figuras analizadas desde el ámbito jurídico, económico y social. A partir de este momento se desarrolla el análisis comparativo que se considera parte esencial de la investigación, éste es elaborado por medio de revisión bibliográfica, recopilación y clasificación metodológica por categorías. A partir de los hallazgos se responde a los objetivos planteados en un principio y se concluye tras la revisión holística del documento.

Como se mencionó anteriormente, el presente trabajo se trata de un informe de práctica, por lo tanto su elaboración y presentación se orienta hacia el estilo de un resumen ejecutivo, que le permite adecuarse a las características de presentación en una institución empresarial. Sin embargo el mismo sigue, los lineamientos de informe académico. Conforme con lo anterior, la estructura del documento se divide en once numerales, los cuales se desarrollan a través de cinco partes o secciones generales como se especifica a continuación: En la primera parte se sintetizan las fases de la práctica reflejando las funciones, aprendizajes y logros alcanzados durante la pasantía, a continuación la segunda sección presenta el planteamiento del problema, la pregunta de investigación y los objetivos. La tercera parte contiene el estado de la arte de la problemática. Luego la cuarta sección trata sobre la metodología desarrollada, por último la quinta parte finaliza con los resultados, aportes de la práctica y las conclusiones.



## 2. Síntesis de las Fases de Práctica

La práctica realizada mediante convenio entre la Universidad de la Salle y la Escuela de Inteligencia y contrainteligencia (ESICI) del ejército, se desarrolló entre el 13 de Julio de año 2018 y el 13 de Enero de 2019 y sus fases se llevaron a cabo como se especifica a continuación.

En una primera fase correspondiente al primer mes de práctica, se recibe un periodo de capacitación, explicaciones acerca de los fundamentos, valores, y funciones a desempeñar en las diferentes líneas de investigación que componen el observatorio de Desarrollo Social. Después de la asignación a la sub línea “Demandas de Reproducción Socioeconómica” fueron asignados también un puesto de trabajo, un jefe directo y las funciones específicas a realizar durante las primeras semanas de trabajo. Como función principal se recibió la orden de llevar de manera permanente una matriz actualizada con las últimas noticias del ámbito nacional que afectaran el normal desarrollo económico y social de cada municipio o división del Ejército, siempre discriminando actores, hechos e impactos en los ámbitos sociales, económicos y ambientales, además haciendo énfasis en el sistema de confiabilidad de fuentes abiertas.

Considerada como segunda fase, entre el segundo y el tercer mes, se recibe la función permanente de consolidar la matriz de actualización sobre organizaciones sociales en los campos de los derechos humanos, los sindicatos, cabildos, medio ambiente y paz. Así mismo se obtienen otras funciones en minería de datos sobre impactos financieros en temas coyunturales de actualidad como Hidroituango y los cultivos ilícitos. Adicionalmente se realizan seguimientos en diferentes regiones del país con relación a marchas y protestas sociales, identificando factores de origen, responsabilidad del estado y afectaciones para las fuerzas militares.

Para la tercera fase desarrollada entre el cuarto y sexto mes se añaden nuevas funciones, entre las que se incluyen entregas de informes ejecutivos con análisis económicos acerca de temas como los precios del café, el petróleo, metales valiosos y su impacto en las dinámicas económicas de algunas regiones del país. Dichos análisis deben ser presentados ante el jefe superior y en algunos casos discutidos de manera grupal en la sala de reuniones. Finalmente a partir de las funciones desempeñadas y a través de las presentaciones realizadas para los mandos superiores, se adquirió conocimiento en diversas temáticas sobre el país y se obtuvo la experiencia de presentar y comunicar aportes desde el campo propio del saber, siempre con una retroalimentación positiva de los oficiales.

### **3. Planteamiento del problema.**

A través de la historia y a lo largo del mundo, el acceso inequitativo a la tierra ha sido una problemática que ha impactado en el desarrollo social y económico de las comunidades rurales campesinas. Felipe Fonseca, director en la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria de Colombia (UPRA) (citado por López, 2017) afirma que “el 82 por ciento de la tierra productiva del país está en manos del 10 por ciento de los propietarios. Mientras que el 68 por ciento de los predios tiene menos de 5 hectáreas”. (párr. 15)

Como respuesta del gobierno, algunas soluciones que se han planteado a modo de figuras o modelos de desarrollo rural en materia social y económica, son las llamadas Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (ZIDRES). Dos figuras que han sido contrapuestas e incluso utilizadas como instrumentos de carácter político en discursos de diversos sectores de la opinión pública.

En este orden de ideas desde la Sub línea Demandas de Reproducción Socio-Económica perteneciente al Observatorio de Desarrollo Social y a su vez al Centro Integrado de Información Estratégica del Ejército, surge, en concertación con el Oficial y Jefe del observatorio, la necesidad de realizar una investigación con relación a los principales modelos de desarrollo socio-económico que existen actualmente en el país. En el corto plazo, los resultados de la misma, permitirán a los directivos entender las diferencias, la conformación, funcionamiento y estado actual de ambos modelos de desarrollo rural, para así poder conocer los diferentes impactos que se generan en los ámbitos sociales y económicos de los actores involucrados. A partir de este punto en el mediano y largo plazo la comparación de las ZRC y las ZIDRES permitirá a los mismos realizar mejores apreciaciones para el asesoramiento de los altos mandos militares y el alto gobierno.

Lo anterior tiene fundamento considerando que, a la hora de analizar dichos modelos de desarrollo, estos se pueden configurar como posibles demandas y exigencias de campesinos, empresarios, movimientos sociales e incluso grupos armados, que pueden generar, marchas, protestas o movilizaciones sociales. Entender, Identificar y saber cómo reaccionar ante la ocurrencia de dichos fenómenos de protesta de manera anticipada hace parte de los objetivos centrales en la investigación del Observatorio de Desarrollo Social del Ejército Nacional.

#### **4. Pregunta de investigación.**

Al comparar los modelos de Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES). ¿Cuáles son las diferencias entre las ZRC y las ZIDRES como modelos de desarrollo socio económico rural para Colombia?

#### **5. Objetivos del proyecto**

##### **5.1 Objetivo General**

Analizar comparativamente las Zonas de Reserva campesina (ZRC) y las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES) como modelos de desarrollo socioeconómico rural para Colombia.

##### **5.2 Objetivos específicos**

- Describir los antecedentes históricos que motivaron la creación de los modelos de ZRC y ZIDRES.
- Caracterizar los componentes de las ZRC de las ZIDRES, desde una perspectiva Jurídica, económica y social.
- Evaluar las diferencias Jurídicas, económicas y sociales entre los modelos de ZRC y ZIDRES y su impacto en el desarrollo rural del país.

## 6. Estado del arte

### **Modelos de desarrollo socio económico rural en Colombia: Análisis comparativo entre las Zonas de Reserva campesina (ZRC) y las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)**

#### 6.1 Antecedentes a la creación de Zonas de Reserva campesina

La indagación de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia, indica que su origen obedece a un largo proceso, que se ha desarrollado de manera paralela con la historia del país. Fajardo, (citado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2018) refiere como primer antecedente, la creación de las llamadas “Rochelas”, una forma de organización, que consistía en territorios con independencia administrativa de la corona española y que luego, con el tiempo transmutarían en figuras como lo serían los palenques de cimarrones o resguardos de indígenas y mestizos de escasos recursos.

De acuerdo con FAO y ANT (2018) la nueva distribución de la población en zonas rurales, durante los años veinte, motivó a que el estado tuviera como objetivo, colonizar los territorios baldíos de la nación, esto se dio a partir de incentivos para los grandes tenedores de tierras, a cambio de permitir el establecimiento de asentamientos campesinos en sus propiedades, generando de esta manera confrontaciones entre hacendados y colonos.

Los años treinta aportan antecedentes de carácter ideológico, que surgen a partir de la fundación de múltiples organizaciones de orientaciones que oscilan entre el socialismo y el comunismo, dentro de estas se encontraban: la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria, fundada por Jorge Eliecer Gaitán, también el Partido Comunista de Colombia y el Partido Agrario Nacional. Por otra parte en este momento aparecen las ligas campesinas como la de Limón o Irco en el Tolima, que se registrarían como sindicatos posteriormente. Estas iniciativas se intentaron concretar por medio de la ley de extinción de dominio para tierras no explotadas, pero sin éxito. (FAO & ANT, 2018).

Entre los años cincuenta y sesenta aparece la figura de zonas de autodefensa campesina, surgida como respuesta a los conflictos en la época de la violencia. FAO y ANT (2018) afirman que “el conflicto bipartidista implicó la extensión del capitalismo agrario y el fortalecimiento de las relaciones de producción heredadas de las haciendas”. (p. 9). En este sentido y en un intento por satisfacer los intereses de hacendados y campesinos se promulga la ley primera de 1968 o Ley de

Reforma Social Agraria que por medio del INCORA, realiza aportes en términos de creación de empleos, producción de alimentos, materias primas y avances en tecnificación para la producción en el campo. (FAO & ANT, 2018).

Desde la perspectiva de FAO y ANT (2018), una clara confrontación de intereses se evidencia en las décadas de los setentas y ochentas. Por un lado con la reforma agraria, se da la primera restitución de territorios para su ocupación por parte del campesinado. Mientras que por otro, el “Pacto de Chicoral” que sería impulsado en ese entonces por empresarios y grandes tenedores de tierras, se convierte en un obstáculo para dicho proceso de restitución, esto, mediante la limitación de la negociación con los campesinos, transformado las adjudicaciones, en simples contratos de aparcería y colonización en las zonas de frontera agrícola.

Es importante mencionar que uno los antecedentes más trascendentes se da ente los años 1985 y 1987 cuando se marca el inicio de los que serían las marchas cocaleras en los y los paros agrarios en departamentos como Guaviare, Putumayo, Cauca y Meta. En estas las comunidades campesinas proponen planes y estrategias concretas para el desarrollo rural, en términos de ordenamiento territorial, titulación de tierras, sostenibilidad entre actividad agrícola y ecosistemas, asistencia técnica productiva y limitación de la frontera de producción. (FAO & ANT, 2018)

Finalmente FAO y ANT (2018) visualizan la Constitución de 1991 como contribuyente para la creación de un ámbito favorable para el reconocimiento de la diversidad, la participación política y jurídica de las comunidades vulnerables. Al mismo tiempo las marchas campesinas presionaban para la creación de un Proyecto Piloto de Reserva Campesina o PPZRC. Es así como se llega a la reglamentación jurídica de su conformación, como se expone a continuación.

## **6.2 Definición Jurídica de las Zonas de Reserva Campesina**

Los componentes jurídicos de las ZRC son fundamentales para el presente estudio, no solo porque presentan una reglamentación que se adecua a la historicidad de dicha figura, sino porque además permite establecer definiciones precisas sobre los términos conceptuales, estableciendo las bases y los límites que eliminan ambigüedades o sesgos de carácter político.

### **6.2.1 Ley 160 de 1994**

La ley 160 decretada el 3 de Agosto de 1994, expone que está destinada para la creación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, el establecimiento de un subsidio para la adquisición de tierras, la reforma del INCODER y otras disposiciones. En cuanto a las ZRC en el Artículo 80 de la Ley 160, Capítulo XIII el Congreso de la República (1994) dispone:

Son Zonas de Reserva Campesina, las áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales. En los reglamentos respectivos se indicarán las extensiones mínimas y máximas que podrán adjudicarse, determinadas en Unidades Agrícolas Familiares, el número de éstas que podrá darse o tenerse en propiedad, los requisitos, condiciones y obligaciones que deberán acreditar y cumplir los ocupantes de los terrenos. (Ley 160, 1994, art. 80)

### **6.2.2 Decreto 1777 de 1996**

Este decreto se encarga de la reglamentar el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, acerca de los objetivos de las Zonas de Reserva Campesina, la Presidencia de la Republica (1996) propone entre otras metas:

- 1) Controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país.
- 2) Evitar y corregir los fenómenos de inequitativa concentración, o fragmentación antieconómica de la propiedad rústica.
- 3) Crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las zonas respectivas. (Decreto 1777, 1996, art. 2)

### **6.3 Componente Económico de las Zonas de Reserva Campesina**

Al momento de considerar y entender las dinámicas económicas rurales que corresponden al funcionamiento de las ZRC, es importante considerar el concepto de economía campesina, un término que según Heynig, (1982) fue acuñado por Daniel Thorner en 1962, después de analizar

la publicación del economista ruso Alexander Chayanov, denominada como *La Organización de la Unidad Económica Campesina* (1925). La teoría de Chayanov es explicada por Heynig (1982) quien argumenta que:

Los elementos fundamentales de la teoría son la unidad doméstica campesina y el trabajo familiar estimulado por una motivación individual. La razón de ser de la existencia del campesino consiste en la satisfacción de sus necesidades, culturalmente determinadas, que busca a través de un equilibrio entre trabajo y consumo. No hay acumulación en la economía campesina; para Chayanov el campesino deja de trabajar cuando produce lo suficiente como para poder adquirir lo que necesita. (p. 130)

Por otra parte, al momento de evaluar dicho modelo, surge la duda acerca de si el mismo sería aplicable en el entorno capitalista actual, para este caso Chayanov (1966) afirma:

El equilibrio básico interno de la unidad familiar de explotación agrícola hace que sean aceptables remuneraciones muy bajas por unidad doméstica de trabajo, lo cual le permite a la economía campesina existir en condiciones que llevarían a la ruina segura a una unidad de explotación capitalista. (p. 89)

Lo descrito anteriormente reitera la función económica de las ZRC que se consolidan como territorios que establecen economías solidarias y de resistencia destinadas al autoabastecimiento y a la seguridad alimentaria de sus trabajadores. Además se presenta como un modelo que permite suplir las necesidades en lugares remotos con dificultades para el acceso y presencia del estado.

#### **6.4 Componente Social de las ZRC**

Desde una mirada con enfoque social, las ZRC se convierten en un instrumento de encuentro, asociación y reconocimiento para el campesinado, Fajardo y Vargas (2018) establecen: “Las zrc han permitido, a su vez, que el campesinado se sienta con voz y posibilidades de ser escuchado en la toma de decisiones en temas relacionados con el campo, el medio ambiente y los desarrollos socioculturales de sus regiones”. (p. 15). De esta manera se concibe a las ZRC como la primera organización campesina, capaz de otorgar visibilidad y participación como agente deliberativo

para el campesino, además de ser un mecanismo que permite establecer estrategias concretas en materia de frontera productiva y autonomía administrativa, para el desarrollo de proyectos en infraestructura y servicios básicos.

### **6.5 Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)**

Dando continuidad a la historia del proceso agrario y tomando como base el modelo de ZIDRES que corresponde al segundo proceso de análisis, es importante comenzar mencionando que durante los años noventa algunos países latinoamericanos experimentaban una fuerte crisis económica, y entre ellos; Colombia. Según Rico (2017) “el Gobierno busco manejar la crisis identificando y promoviendo sectores que podían incrementar el crecimiento económico. Los sectores agrícolas fueron resaltados”. (p. 3)

Rico (2017) manifiesta que fue entonces, cuando el país toma una orientación de integración con el comercio internacional, y un enfoque proyectado hacia la globalización y el libre mercado, un momento en el cual industrias agrícolas relevantes como el aceite de palma tomaron fuerza, recibiendo inversiones provenientes del extranjero. El antecedente preparativo se da durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y su política de “Cambio para construir la paz”, en donde se amplió por primera vez la frontera productiva hacia las planicies orientales de la Altillanura.

Durante la presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010), se da continuidad a las políticas para incentivar la inversión privada y externa en el campo. La política de Seguridad Democrática, es acogida principalmente por los dueños de las fincas, pero llega a producir problemas relacionados con el paramilitarismo y escándalos por adjudicación ilegal de tierras como Agro Ingreso Seguro. Para resumir la gestión rural bajo dicho gobierno Rico (2017) explica que “se da una nueva forma de gobernanza, en donde la propiedad agraria puede ser tercerizada, mientras el conflicto permanece en niveles bajos y existe potencial para el crecimiento económico” (p. 14).

El sucesor para el siguiente periodo presidencial es Juan Manuel Santos (2010-2018), con la política de Prosperidad Democrática, el manejo del campo durante este gobierno se puede considerar como antecedente clave para el segundo modelo, debido a que en este periodo, se intensifican tanto la restitución de tierras por medio de la Ley de Víctimas (2011), como las negociaciones de paz con las FARC, sin embargo Rico (2017) controvierte “más allá del deseo de paz. Un importante foco para este cambio de políticas, era la necesidad de establecer derechos de



propiedad para promover transacciones de tierras, bajo las nuevas dinámicas del comercio agrícola”. (p. 14)

Analizar los elementos que anteceden a la creación de las ZIDRES, aporta una visión de dicha figura como producto de un país, en donde al estado se le dificulta ejercer legitimidad y presencia absoluta, especialmente en las regiones remotas del país. Lo anterior se traduce en la ausencia de gobernanza rural, incentivando así, la implementación de modelos de gobernanza compartida o tercerizada, que con capitales privados o de origen extranjero, transforman el concepto de seguridad alimentaria para poder responder a las demandas del mercado en un mundo globalizado.

## **6.6 Componente Jurídico de las ZIDRES**

La administración de Juan Manuel Santos, presentó el Proyecto de Ley 223 de 2015, que luego sería decretado por el Congreso de la República como Ley 1776 de 2016 o Ley ZIDRES, quedando así compuesta por 27 artículos que establecen los fundamentos de la figura. Posteriormente la ley es reglamentada en detalle por el Decreto 1071 de 2015 (Libro 1) y el Decreto 1273 de 2016 (Libro 2), y finalmente sería avalada por la Corte Constitucional en Mayo de 2018. Acerca de los requisitos para definir o considerar la existencia ZIDRES el congreso de Republica (2016) exige:

Se encuentren aisladas de los centros urbanos más significativos; demanden elevados costos de adaptación productiva por sus características agrológicas y climáticas; tengan baja densidad poblacional; presenten altos índices de pobreza; o carezcan de infraestructura mínima para el transporte y comercialización de los productos. (Ley 1776, 2016, Art. 1)

Entre otros objetivos principales de las ZIDRES el Congreso de Republica (2016) propone:

- 1) Promover el acceso y la formalización de la propiedad de la tierra a los campesinos, a los trabajadores agrarios, mujeres rurales, jóvenes rurales y ocupantes tradicionales de bienes inmuebles de la Nación.
- 2) Promover la inclusión productiva de campesinos, trabajadores agrarios, mujeres rurales y ocupantes tradicionales de bienes inmuebles de la nación como agentes sociales, productivos y emprendedores.

- 3) Promover el desarrollo de infraestructura para la competitividad en las ZIDRES y las Entidades Territoriales en las que se establezcan dichas zonas. (Ley 1776, 2016, Art. 2)

### **6.7 Componente Económico de las ZIDRES**

El aspecto económico de las ZIDRES se contextualiza en sus respectivos antecedentes, sin embargo al momento de profundizar se encuentra, que a diferencia de las ZRC, este modelo tiene como enfoque el modelo de economía asociativa, en el que un productor industrial y el campesino, aportan sus capacidades en pos de un proyecto productivo que genera beneficios para sus asociados. Acerca del proyecto asociativo el Ministerio de Agricultura (2016) explica:

Un empresario agrícola se asocia con pequeños y medianos productores campesinos, los trabajadores agrarios y/o las mujeres rurales, con o sin tierra. No será necesario desprenderse de la propiedad de la tierra para hacer parte de una ZIDRES, para lo cual los propietarios de las tierras podrán asociarse en los proyectos productivos. (p. 8)

Con respecto al tipo de proyecto no asociativo el Ministerio de Agricultura (2016) establece:

No asociativos son todos aquellos en los que un empresario podrá arrendar, utilizar, explotar, adquirir o recibir en aporte, tierras de propiedad privada y que se encuentren delimitadas dentro de las ZIDRES. En este caso, no resulta necesario asociarse con pequeños y/o medianos productores campesinos. (p. 8)

Las anteriores clasificaciones, muestran que el modelo de ZIDRES presenta unas características tendientes hacia la economía asociativa entre campesino y empresario. Sin embargo se puede evidenciar un posible beneficio hacia la parte dominante que para este caso sería el empresario.

### **6.8 Componente Social de las ZIDRES**

La intención del Estado en el ámbito social, es aportar a la democratización del acceso a la tierra para los campesinos y brindar oportunidades de empleo a comunidades vulnerables. Sin embargo OXFAM (2018) advierte: “atenta contra los derechos de los campesinos, campesinas y

la pequeña producción agraria”. Lo anterior demuestra que a pesar de que la intención inicial del estado es correcta, la morfología de la figura no se presta para cumplir dichas intenciones.

Una extensión del aspecto social para las ZRC y ZIDRES, será presentada en los resultados. En la sección 8.3, se analizan casos aplicados y su influencia en el desarrollo social y político.

## **7. Metodología**

La investigación a desarrollar como trabajo de grado, se realiza siguiendo la tipología descriptiva, acerca de ésta, Salkind (1998) afirma que: “reseña las características de un fenómeno existente” (p.90). Este tipo de aproximación es coherente con la intención del estudio, que tiene como objetivo presentar una caracterización diferenciadora entre de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Empresarial y Social (ZIDRES) desde una mirada holística que conduzca hacia el entendimiento y por consiguiente a la adquisición de un concepto u opinión personal acerca de dichas figuras.

En concordancia con lo anterior el enfoque es de carácter cualitativo y la pertinencia del mismo se evidencia en la apreciación que hacen algunos autores desde la perspectiva de las ciencias sociales; en relación a dicho enfoque, Galeano (2004) afirma: “es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales” (p.16). Confirmando así este modo de encarar la problemática tiene un componente social que es indispensable a la hora de analizar los impactos que tiene un modelo de desarrollo socio-económico en el individuo, población y entorno.

Como instrumento para la investigación, se utiliza el análisis documental, una herramienta que según Bernal (2000) consiste en: “un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema de estudio” (p.111). La anterior afirmación demuestra que dicho instrumento es vital para el estudio, porque permite realizar una comparación integral y ordenada de los modelos. El desarrollo de dicho análisis documental se evidencia de una manera detallada en la compilación del estado del arte.

El proceso investigativo se desarrolla por medio de la revisión bibliográfica, recopilación, análisis y clasificación metodológica en categorías por medio de tablas o cuadros. Presenta como primera fase, una descripción de antecedentes históricos motivadores del nacimiento de los modelos y que son profundizados en el estado del arte. En segunda instancia desarrolla una

caracterización comparativa de los elementos que componen cada una de las figuras desde el ámbito social, económico y jurídico, para finalmente hacer una comparación que pretende convertirse en punto de partida para que los directivos de la organización puedan adquirir un entendimiento y una posición para el asesoramiento de los Oficiales del Ejército Nacional.

## 8. Resultados

A continuación se presentan los hallazgos identificados durante el estudio, estos pretenden dar solución a los objetivos planteados como foco de la investigación. En este orden de ideas los hallazgos se basan en la revisión bibliográfica del estado del arte y se presentan como se mencionó en la metodología, es decir, por medio de una clasificación categórica, a través de una tabla o cuadro comparativo que posteriormente se desarrolla como un análisis comparativo, en el que se responde a cada objetivo propuesto. El propósito es que esta forma se adecue a los requerimientos de eficiencia de un resumen ejecutivo facilitando una visión ágil, global y holística de la problemática y que además se preste para encontrar similitudes, diferencias y relaciones entre los modelos objeto de estudio.

La tabla 1, presenta una caracterización comparativa clasificada por categorías entre las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), en la misma se incluyen hechos como antecedentes, componentes económicos, jurídicos y sociales que atañen a cada modelo de desarrollo rural.

### 8.1 Tabla comparativa de resultados entre las ZRC y las ZIDRES

**Tabla 1.**

*Tabla categórica comparativa entre ZRC y ZIDRES*

CATEGORIAS	MODELOS	
	ZRC	ZIDRES
<b>Antecedentes</b>	Proviene de la pérdida de legitimidad y presencia del estado.	Nace a partir de la necesidad de gobernanza rural compartida entre el

		estado y la empresa privada.
	Resultado de diferentes reformas agrarias y la constitución de 1991.	Se genera a partir de la idea de incentivar el sector agro industrial como motor del país.
	Surge como propuesta campesina.	
<b>Jurídico</b>	Creada mediante: Ley 160 de 1994.	Creada mediante: Ley 1776 de 2016.
	Regulada por: Decreto 1777 de 1996	Regulada por: Decreto 1071 de 2015 y decreto 1273 de 2016.
<b>Económico</b>	Modelo económico basado en la economía campesina.	Modelo económico basado en asociatividad productiva entre empresario y campesino
	Prioriza los conceptos de autoabastecimiento y seguridad alimentaria.	Plantea la creación de Zonas Francas Agroindustriales
	La Unidad Agrícola familiar es la base de su funcionamiento.	Modelo adaptado a la nueva dinámica del mercado y la demanda.
<b>Social</b>	Sirve como forma de expresión y participación del campesino.	Brinda oportunidades laborales y de asociación al campesinado.
	Incluye apoyos en recursos para la población campesina.	Promueve la responsabilidad social empresarial (RSE)

---

Tabla 1: Elaboración propia

## 8.2 Análisis comparativo de los resultados entre las ZRC y ZIDRES

Después de efectuada la revisión bibliográfica del estado del arte y realizada la compilación categórica presentada mediante la Tabla 1. Se puede establecer con respecto al primer objetivo, que los antecedentes muestran ser comunes para ambos modelos en términos de la historia de la reforma agraria y la lucha entre campesinos y empresarios por los derechos de propiedad de la tierra. Sin embargo para el caso de las ZIDRES, se observa que presenta nuevos antecedentes, en los que se identifica la necesidad del Estado para generar nuevas formas de gobernanza rural, en una forma en que la responsabilidad sea compartida entre el estado y el sector privado.

A través de la caracterización realizada en el cuerpo y los resultados del estudio, se da respuesta al segundo y tercer objetivo. Las categorías trabajadas presentaron marcadas diferencias. En materia jurídica, se encontró que las Zonas de Reserva Campesina fueron decretadas mediante una ley que al ser proclamada se convertía en respuesta a las demandas y exigencias expresadas por el sector rural del país durante el siglo XX y los años 90. Posteriormente la Ley ZIDRES, surge un contexto diferente en el que esta pretende responder antes las nuevas concepciones de seguridad alimentaria y la globalización de la producción y la demanda agroindustrial internacional.

Por un lado con respecto a las características económicas la diferenciación muestra que la figura de las ZRC, presenta un modelo de carácter tradicional que gira entorno a la teoría de la economía campesina, los conceptos de unidad agrícola familiar, el autoabastecimiento y la seguridad alimentaria sin la producción de excedentes, mientras que por otro lado las ZIDRES están planteadas para adaptarse a las nuevas dinámicas económicas del mercado, en las que se requiere de excedentes que permitan suplir la demanda global. Por el otro lado en el ámbito social las ZRC se consolidan como una de las formas de expresión y de participación más importantes para el campesino colombiano, por otra parte las ZIDRES tienen un carácter asociativo en el que ambas partes, empresario y campesino son beneficiarios de los proyectos productivos.

Por último el análisis comparativo desarrollado, permite dar solución al cuarto objetivo, ya que por medio del mismo se adquiere una visión más clara y diferenciada para entender los modelos objeto de estudio. A partir de este punto es importante mencionar que las ZRC y las ZIDRES han sido objeto de polémica y división social y política, en la que sectores no oficialistas han acusado a las ZIDRES de ser un método de expropiar la tierra del campesino y entregarla a los grandes emporios agroindustriales, mientras otros sectores han acusado a las ZRC de ser incluso enclaves guerrilleros. Para clarificar la resolución del cuarto objetivo se exponen los casos a continuación.

### **8.3 Caso de Zona de Reserva Campesina y su influencia en el contexto social y político.**

Tras varios años de implementación, las ZRC han tenido casos exitosos de aplicación en el ámbito social, un ejemplo es la experiencia en el Valle del Rio Cimitarra, según Fajardo, (citado por Baracaldo, 2013) en esta zona “Convergen veredas de varios departamentos y las familias que los ocupan son muy organizadas. Tienen una zona de protección ambiental. Cuidan mucho las fuentes hídricas, los bosques, la fauna, la flora. Tienen proyectos productivos: una bufalera famosa, producción alimenticia”. (párr. 4)

En sentido opuesto, algunos detractores, han objetado la creación de las ZRC, esto debido a la solicitud de su inclusión y extensión, dentro de las diez propuestas mínimas para el reconocimiento político en el acuerdo de paz. El exministro de agricultura entre 2010 y 2014 Juan Camilo Restrepo (Citado por Semana, 2013) afirma que “las Farc quieren dividir y convertir al país en un mosaico de republiquetas independientes, y eso es algo que va contra la ley, contra la Constitución y este gobierno no lo va a hacer”. (párr. 9)

### **8.4 Caso ZIDRES y su influencia en el contexto social y político.**

Actualmente solo se ha llevado a cabo la implementación de una ZIDRES, esta es la de Puerto López, ubicada en la altillanura del departamento del Meta, en cuanto dicho modelo como instrumento para el desarrollo social de la región, Clavijo (2018) afirma que con las ZIDRES; “se ha venido resaltando la urgencia de desarrollar la Orinoquía para que sus proyectos sirvan como absorbente de la mano de obra rural desmovilizada resultante del Acuerdo de Paz”. (parr. 5)

En contra de las ZIDRES el Grupo Semillas afirma que “el Grupo Sarmiento Angulo – Corficolombiana, agrupando seis empresas dedicadas a actividades financieras, concesionarios viales, constructoras, sociedades agroindustriales, compraron y acumularon de manera irregular predios que suman alrededor de 15.000 hectáreas específicamente en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. (p. 8)

Luego de revisar casos como los del Valle del Rio Cimitarra y Puerto López, y sopesando con la información descartada mediante el cuadro comparativo, se puede afirmar que al momento de comparar ambos modelos, se encuentran aspectos que se pueden considerar como positivos o negativos y que dependen de la perspectiva desde donde se perciban. Así que escoger una posición

absoluta sobre cuál de los dos es mejor modelo de desarrollo socioeconómico para Colombia dependerá de la interpretación que se haga sobre la información compilada en el presente documento. Sin embargo, es innegable hacer una contundente distinción, en la que las ZRC gozan de un marcado componente de beneficio social para los campesinos, mientras que en las ZIDRES sobresalen los beneficios de carácter económico empresarial.

## **9. Conclusiones**

En este informe de práctica se analizaron comparativamente las Zonas de Reserva campesina (ZRC) y las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), como modelos de desarrollo socioeconómico rural para Colombia. Dicho análisis realizado mediante revisión documental y tablas de clasificación categórica, arrojó resultados que permitieron responder a la pregunta de investigación y entender el funcionamiento de estas formas de organización.

La respuesta a la pregunta de investigación, evidencia que en términos generales, ambos modelos presentan diferencias importantes entre sí. Las ZRC presentan un enfoque que privilegia el componente social por encima del económico. Surgido de las demandas y exigencias de los campesinos, este modelo termina por otorgarles a los mismos un reconocimiento como sujeto social, mientras que funciona mediante dinámicas de la economía campesina como el autoabastecimiento y la seguridad alimentaria. Por otra parte las ZIDRES difieren porque se enmarcan en un contexto en el que se tiende a privilegiar el componente económico o empresarial por encima del social o campesino. El modelo se desarrolla bajo el sistema de la economía asociativa y como una forma de solución a las necesidades del Estado en materia de presencia, gobernabilidad y legitimidad. Además es una forma de responder a la creciente demanda de un mercado globalizado mediante el aprovechamiento de los terrenos baldíos de la nación.

En ese orden de ideas, como modelos de desarrollo rural para Colombia, las ZRC propenderían por mejorar la calidad de vida y el entorno social de las ruralidades del país, a cambio de unos puntos porcentuales en el crecimiento económico agrícola, mientras que las ZIDRES tendrían la capacidad de potenciar la capacidad agrícola de la nación pero con un posible costo social, en el que se comprometería a los campesinos en asociaciones inequitativas que pueden profundizar las diferencias y la distancia social y económica que existe en la actualidad.

De una manera más específica a través de los componentes jurídicos, decretados mediante la ley 160 de 1994, las ZRC se vislumbran como una respuesta a las demandas de los campesinos y



a su restitución como actores golpeados y afectados por la historicidad del conflicto. El componente económico muestra el modelo como una alternativa adecuada para el autoabastecimiento de la unidad agrícola familiar o congregaciones de las mismas. Además Socialmente hablando, las ZRC se presentan como una de las formas de participación, proposición y deliberación más importantes para el campesinado. Sin embargo en contra de las mismas, los resultados confirman que por ser esta, una forma de organización concebida en los años noventa, los alcances de la misma podrían no adecuarse a los requerimientos del mercado en la actualidad y las necesidades de los habitantes nativos de las zonas rurales, que pretender ser reconocidos más que campesinos, como trabajadores agrarios parte vital de la cadena productiva agrícola.

A diferencia de las ZRC la caracterización del modelo ZIDRES, evidencia una figura construida bajo un enfoque de carácter más económico que social, La ley 1777 de 2016 se concibe como una solución a los problemas de gobernanza rural y legitimidad del estado, así como una alternativa para la administración del territorio por medio de alianzas entre campesinos y empresarios para la realización de proyectos productivos agrícolas. La propuesta económica de este modelo se puede considerar como adecuada para las dinámicas actuales de demanda en el mercado global, esto por medio de la satisfacción de una nueva concepción de seguridad alimentaria y la producción de excedentes como impulso para la inversión y el crecimiento de la economía. En contraste el componente social muestra que la ZIDRES, corren el riesgo de reforzar una figura en la que en el campesinado en vez obtener reconocimiento como agente social deliberativo, podría terminar como mano de obra mal remunerada al servicio de grandes empresas acaparadoras de predios.

Conforme con lo expuesto en apartados anteriores, se puede concluir que comparativamente ninguno de los modelos puede ser determinado como mejor o superior al otro a la hora de ser evaluados como modelos de desarrollo socio económicos para el país, lo anterior debido a que cada uno de estos busca satisfacer los intereses y depende de las demandas de los sectores desde donde se han originado. Adicionalmente los elementos que pueden ser considerados como positivos o negativos tienen un componente político desde la interpretación. En este orden de ideas la preferencia o elección de uno u otro modelo dependerá como se mencionó anteriormente, de las deducciones que se hagan de la información contenida en el cuerpo de esta investigación, pero siempre tomando como base una distinción que en la práctica, muestra un enfoque de las ZRC hacia el beneficio social, y de las ZIDRES hacia los beneficios económicos.

Finalmente tras la realización del presente estudio, se evidencian ciertas limitaciones en la extensión y la profundidad del mismo, debido a la relación existente entre la complejidad interdisciplinar de la temática y los requerimientos de forma y extensión del informe de práctica. Por lo tanto este trabajo pretende ser utilizado como un punto de partida a la hora de entender o comparar los modelos tratados en este estudio. En ese orden de ideas, tras el conocimiento adquirido y la información decantada en la realización del análisis comparativo, se evidencian debilidades y fortalezas tanto en las ZRC como en las ZIDRES en términos sociales y económicos, por lo tanto al no darse de la posibilidad de escoger un modelo que sea de absoluta preferencia en comparación con el otro, se exhorta a los futuros investigadores de la temática, el poder encontrar o formular un tercer modelo, que siendo compuesto o alternativo a las figuras analizadas, se adecue a las necesidades de los actores reclamantes de estas formas de organización social, que son parte integral de la solución a la problemática de la distribución y tenencia de la tierra en Colombia.

## **10. Aportes**

El proceso de práctica llevado a Cabo en la Escuela de Inteligencia y contrainteligencia (ESICI), se desarrolló como un complemento adecuado y enriquecedor para la formación académica en la carrera de Finanzas y Comercio Internacional. Dentro de dicho proceso, se identificaron aportes realizados desde la práctica y/o de la organización hacia a la carrera profesional, estos la consolidan como el lugar propicio para la aplicación técnica, como se especificara a continuación.

En primera medida la pasantía permitió la aplicación de la teoría vista en distintas materias del contexto académico universitario. Así mismo posibilitó el conocimiento y puesta en práctica de algunos formatos para el trabajo y la comunicación interna, como lo son: informes análisis y matrices. Además facilitó el acceso a la construcción de bases de datos internas, utilizadas como herramientas para la investigación así como su respectiva consolidación en documentos. El uso de la suite de Office fue continuo, especialmente en la operación de Word, Excel y Power Point.

En segunda instancia, las presentaciones o exposiciones se trataron como un elemento crucial a la hora de comunicar la información a los oficiales superiores, se trabajó en su perfeccionamiento con relación a la organización, contenido, tono de voz y movimiento corporal. Las reuniones se establecieron como escenarios en los que se debía aprender a escuchar, participar ordenadamente y dar reportes e informes sobre las actividades realizadas con resultados concretos.

Las relaciones personales son un tema primordial dentro de la institución. Por tratarse de un observatorio con orientación militar se motivó a llevar un comportamiento de acuerdo con valores como el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la constancia y el compromiso. Conforme con lo anterior se promovió el desarrollo de la habilidad para trabajar en equipo, mediante procesos como la planeación, lluvias de ideas y esquematización de los proyectos a realizar. Los diferentes elementos mencionados permitieron cultivar y afianzar las relaciones laborales, no solo mediante el trabajo en equipo, sino también con la realización de eventos de integración, premiaciones y condecoraciones por el buen trabajo o labores realizadas.

Un tema en el que vale la pena hacer hincapié es la visión de la práctica como un complemento interdisciplinar para la experiencia académica. Diversas líneas de investigación dentro de la institución presentan un enfoque de carácter social o político, la indagación se centra principalmente en temas como la presencia del Estado y su relación con las comunidades indígenas, afro descendientes y campesinos, así como el agrupamiento de los mismos en diferentes figuras como las organizaciones de derechos, cabildos, sindicatos etc. El punto clave de la experiencia es que a partir del reconocimiento a escala municipal de las situaciones y necesidades de los actores que habitan diversas regiones, se obtiene una conciencia y se adquiere una nueva percepción sobre el ordenamiento y necesidades para la gobernabilidad en Colombia.

Después de revisados los aportes de la práctica hacia la carrera, se encuentra que dicha modalidad de grado, se consolida como una excelente oportunidad para aplicar conceptos adquiridos, pero en campo, y practicar procesos técnicos, además de servir para conocer la realidad laboral y la organización del tiempo, la importancia de las relaciones de trabajo, los contactos y el trabajo en equipo. Finalmente se divisan los valores de la institución como el eje fundamental para que exista un ambiente de trabajo que genere productividad y eficiencia.

Con relación a los aportes que se realizaron desde la práctica hacia la organización, se puede afirmar que la contribución prestada, fue significativa y que los conocimientos adquiridos durante la carrera especialmente los recibidos desde el ámbito operativo, se convirtieron en una herramienta fundamental a la hora de buscar soluciones y maneras para enfrentar diversos problemas o situaciones surgidas como necesidades laborales. Desde esta perspectiva los diferentes aportes hacia la institución se mencionan a continuación.

Para comenzar, uno de los aportes más importantes, desarrollado de manera constante durante la pasantía, se trató de la gestión y diseño de bases de datos, para esto las diferentes habilidades

adquiridas en materias como finanzas empresariales y administración financiera fueron de ayuda especialmente en el procesamiento y la minería de datos, así como la programación de matrices y tablas dinámicas utilizadas como método para centralizar, compilar y actualizar las bitácoras de información, y construidas como una base común para la consulta de todo el equipo de trabajo

Los análisis económicos sobre noticias de actualidad se realizaron como una contribución especializada desde la carrera de finanzas, estos se presentaron por medio de informes acerca de temas coyunturales para el país, como la reforma tributaria, las tasas de interés y el comportamiento de los sectores de la economía. Para esto asignaturas como micro, macroeconomía e incluso política monetaria fueron de gran apoyo. Por otra parte en lo relacionado con el ámbito internacional la materia de finanzas internacionales, se estableció como la base para el análisis de temáticas como las variaciones en los precios del café, el petróleo y el dólar

Otro aporte que se puede identificar desde la carrera hacia la pasantía, es acerca de los conceptos aprendidos en la universidad a la hora presentar, discutir y negociar en reuniones con oficiales y compañeros de trabajo. Allí, materias como técnicas de negociación y materias de expresión como inglés y ética fueron importantes para un correcto desempeño y comunicación de las ideas.

De una manera más puntual las finanzas y la economía contribuyeron, al ser usadas como una herramienta para el análisis de temáticas que, a pesar de no estar directamente relacionadas con estas disciplinas hacían parte de la línea de investigación asignada. Al inicio de la pasantía se trataron temáticas sobre el desarrollo rural, desde la perspectiva de la economía campesina y la división antieconómica de la tierra en Colombia, también se consideraron los modelos extractivos energéticos y la consecuente degradación de los recursos naturales como fuente de explotación para la acumulación de capitales. Por otra parte, el problema de los cultivos ilícitos se vislumbró desde la perspectiva de las dinámicas de las economías ilícitas. Adicionalmente se estudiaron otros fenómenos económicos relacionados con dinámicas al margen de la ley como el narcotráfico, el contrabando, la corrupción y el lavado de activos.

Conforme con lo expuesto, se puede afirmar que los aportes realizados desde la práctica hacia la organización, son sustanciales y que éstos se manejaron como una contribución o colaboración de carácter profesional en diversas actividades, cuyo desarrollo estuvo basado siempre en los conocimientos adquiridos en distintas materias, no solo de carácter disciplinar sino interdisciplinar, que fueron cursadas a lo largo del programa.

El proyecto de investigación desarrollado durante la pasantía y que es componente central del presente informe, es un aporte importante hacia la institución, puesto que éste surge como la respuesta a la necesidad de clarificar un tema que además de hacer parte de una temática vital para el del país como lo son los modelos de desarrollo rural, requiere de una investigación ordenada y detenida. Con esta idea en mente, el resultado de la investigación pretende convertirse en la herramienta o punto de partida, para que los oficiales del Observatorio de Desarrollo Social de la ECISI puedan entender la diferenciación teórica entre los modelos de estudio y así mismo les brinde la posibilidad de definir una posición a la hora asesorar a los mandos del Ejército.

De una manera más precisa, los resultados del proyecto investigativo, apuntan a encontrar la respuesta para el interrogante originado en discusiones sobre del desarrollo rural, realizadas entre oficiales y pasantes en el Observatorio. Al conocer las diferencias entre las ZRC y las ZIDRES como modelos de desarrollo socio económico para el país, se contribuye a la ECISI respondiendo a su necesidad de establecer una posición a la hora de esclarecer la polémica y división política originada a partir de los partidos de oposición y los oficialistas del Gobierno, una situación en la que sectores oficiales apoyan la figura de las ZIDRES y sectores opositores apoyan las ZRC.

## 11. Referencias Bibliográficas

- Baracaldo, D. (2013, 12 de agosto). Nueve razones para defender las Zonas de Reserva Campesina. *Prensa Rural*. Recuperado de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article11628>
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la investigación para administración y economía*. Bogotá, Colombia: Prentice Hall.
- Chayanov, A. (1966). On the theory of peasant economy. Homewood, Estados Unidos: Richard D. Irwing, Inc.
- Clavijo, S. (2018, 18 octubre). La primera Zidres: el caso de Puerto López. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/la-primera-zidres-el-caso-de-puerto-lopez-2783655>

Congreso de la República de Colombia (1994). *Ley 160 de 1994 por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (2016). *Ley 1776 de 2016 por la cual se crean las Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y Social Zidres*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia

Fajardo, D. (2014). Experiencias y perspectivas de las Zonas de Reserva Campesina. *Revista Semillas* (55). Recuperado de <http://semillas.org.co/es/revista/experiencias-y-perspectivas-de-laszonas-de-reserva-campesina>

Fajardo, K., Vargas, A. (2018). Reconocimiento social en el marco del posconflicto en Colombia: el caso de las zonas de reserva campesina. *Cooperativismo & Desarrollo*, 113 (26). Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/2189/2255>

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (1a ed.). Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT

Grupo Semillas. (2018, 16 de septiembre). Modelo de gestión de tierras en Colombia Profundización del modelo agroindustrial en detrimento de los territorios rurales. Recuperado de [http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/documento-digital\\_modelo-zidres-gestin-de-tierras\\_1.pdf](http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/documento-digital_modelo-zidres-gestin-de-tierras_1.pdf)

Heynig, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. *Revista de la CEPAL*, 16, 115–142. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10332/016115142\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10332/016115142_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- López, R. (5 de abril de 2017). América Latina y el Caribe es la región con la mayor desigualdad en la distribución de la tierra. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura*. Recuperado de <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/879000/>
- Ministerio de Agricultura, & Procolombia. (2016). *ZIDRES: Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, Ley de Creación Y Desarrollo*. Recuperado de [https://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/ZIDRES\\_ESP2016.PDF](https://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/ZIDRES_ESP2016.PDF)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, & Agencia Nacional de Tierras. (2018). *Las Zonas de Reserva Campesina: retos y experiencias significativas en su implementación*. Bogotá: Oficina de Comunicaciones FAO Colombia.
- OXFAM International. (2016). Colombia: las falacias detrás de ZIDRES, una ley de “subdesarrollo rural”. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/colombia-las-falacias-detras-de-zidres-una-ley-de-subdesarrollo-rural>
- Presidencia de la República de Colombia (1996). *Decreto 1777 de 1996 por el cual se reglamenta el capítulo XIII de la ley 160 de 1994*. Bogotá D.C.: Presidencia de la República de Colombia.
- Rico, G. (2017). ZIDRES Law: Emergent Normative Foundation of State Legitimacy in Rural Areas in Colombia. *Ciudad Paz-ando*, 10.1, 7-19. Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/12304>
- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. Naucalpan de Juárez, México: Prentice Hall
- Semana. (2013, 16 de marzo). El lío de las Zonas de Reserva Campesina. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-lio-zonas-reserva-campesina/337007-3>